



4 de febrero de 2009

POR CORREO ELECTRÓNICO Y POR FEDEX

Esperanza Salazar Zenil
Bios Iguana, A.C.
Calle de Santa Margarita número 227
Esquina Ángel Urza
Colonia Insurgentes-San Borja
Delegación Benito Juárez
C.P. 03100
México, D.F., México

Asunto: **Petición relativa a la aplicación efectiva de la legislación ambiental conforme a los Artículos 14 y 15 del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte**

Peticionarios: Bios Iguana, A.C.
Esperanza Salazar Zenil

Parte: Estados Unidos Mexicanos

Fecha de petición: 4 de febrero de 2009

Núm. de petición: **SEM-09-002 (Humedales en Manzanillo)**

Estimados Peticionarios:

Acusamos recibo de su petición presentada en conformidad con los Artículos 14 y 15 del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (el "Acuerdo"), recibida en las oficinas de este Secretariado el 4 de febrero de 2009, en la que asevera que México está incurriendo en omisiones en la aplicación efectiva de su legislación ambiental con respecto a la protección de los humedales en la Laguna de Cuytlán, Manzanillo.

Procederemos a la evaluación de su petición de acuerdo con los requisitos mencionados en el Artículo 14(1) del Acuerdo.

En virtud de que no ha designado ninguna información como confidencial o privada de conformidad con el Artículo 11(8)(b) del ACAAN, pondremos la petición completa a disposición de las Partes y del público.

Cualquier comunicación electrónica y/o correspondencia debe ser enviada a psolano@cec.org, hasta nuevo aviso en contrario.

.../2..

De conformidad con los Artículos 14 y 15 y las Directrices para la presentación de peticiones, le informaremos sobre los avances de su petición. Hasta nuevo aviso, cualquier correspondencia futura le será enviada a la dirección arriba mencionada.

Atentamente,

Secretariado de la Comisión para la Cooperación Ambiental

(firma en el original)

por: Paolo Solano
Oficial Jurídico
Unidad sobre Peticiones Ciudadanas

ccp. Sr. Enrique Lendo, Semarnat.
Sr. David McGovern, Environment Canada.
Sr. Scott Fulton, US-EPA.
Sr. Dane Ratliff, Director, Unidad sobre Peticiones Ciudadanas, CCA.